

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.º 3.238

Porte Pagado

Durazno, Miércoles 13 de Noviembre de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 9 de Abril, 1061.

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.

Campaña \$ 0.60 mensual

Año adelantado en campaña \$ 6.20

avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

U. T. E 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq. Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas Mello

Medicina-Niños Cirujía-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandí 820—Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y

Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet

PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati

PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E. 49-1 28 — Montevideo

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno
TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Fue brillante el homenaje a Inglaterra

El Teatro Español resultó pequeño para contener el inmenso público

El pueblo exterioriza sus fervores

El pueblo de Durazno probó el viernes, en forma harto elocuente, que no queda indiferente cuando a nombre de una causa de bien y de justicia se le convoca. — Seguramente que muy rara vez, en los anales de la vida de esta población, se ha de registrar un acto de tan alto significado y de éxito tan extraordinario, como el que le tocara presidir en el Teatro Español al digno representante de la Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. E. Millington Drake.

Sin distinción de matices políticos ni creencias religiosas, nuestro público, mujeres y hombres, desde temprano y mucho antes de la hora indicada para la iniciación del magno acto, colmó todas las instalaciones, conociendo que centenares de personas debieron retirarse por no caber un alfiler, — como vulgarmente se dice — resignados a seguir su desarrollo sintonizando las radios, ya que por las ondas de dos estaciones, la Durazno y la Carve de Montevideo, era irradiado para todo el País.

Emocionaba realmente contemplar el apeñuscamiento de esa impetuosa masa humana allí congregada, que ofrecía el hermoso espectáculo de su idealismo democrático y su admiración cálida, vibrante, justiciera, — más que más en alto sostiene hoy la bandera de la Libertad de los pueblos y defiende con sacrificios e indomable heroísmo el derecho a la soberanía de todos los pueblos que aún permanecen libres, a la vez que promete restaurar la independencia de aquellas naciones que por débiles y chicas, soportan a esta hora la amargura y la impiedad del sometimiento!

Bien se merece Inglaterra estos homenajes, y Durazno — sin titubeos, con enorme decisión — ha sabido subrayar gallardamente su simpatía por el gran pueblo en cuyo primer plano se alza, como promesa de resolución y de victoria, la figura recia de Mr. Churchill.

El estrado del Teatro

En el escenario, sobria y adecuadamente arreglado, teniendo por fondo una gran bandera Oriental y cayendo a su centro la bandera inglesa, acompañaban al Ministro Mr. Drake, su señorita hermana, el vice cónsul de Inglaterra y su esposa, los eminentes compatriotas Dres. Carlos María Prando y Dardo Regules, las señoras de Cames, Foglia, Twyford Marshall y Laguzzi y los señores Laguzzi, Etcheverrito, Foglia, J. Murdoch y Saez.

El pueblo ve a Inglaterra en su Ministro

Cuando Mr. Drake se adelantó en el escenario, el espectáculo que se le ofrecía, lo emocionó. — La muchedumbre, puesta de pie, en ovación clamorosa, rendía en su persona un grandioso, impresionante homenaje a su patria, a Inglaterra, a su bandera, a sus héroes, a sus sacrificios y al dolor inmenso que en esta hora decisiva para la suerte de la Civilización padece sus ciudadanos, las madres, las mujeres todas y los niños de esa heroica Nación, que no ha permitido que caiga del brazo fuerte la bandera de los idealistas y de la Libertad!

Y así entendió tal recibimiento Mr. Drake, cuando dijo que el artístico ramo de hermosas flores que momentos antes le había entregado una niña del coro, había depositado en el lugar

que correspondía (y donde primero estuviera puesto) sobre la bandera de su patria.

Aunque dicho con lentitud y con alguna dificultad idiomática, fué interesantísimo y rico en conceptos medulares el discurso del gentil diplomático, y el público le ovacionó paso a paso. — Evocó con palabras emocionadas a Francia, dijo sobre su futuro palabras de optimismo y reclamó un minuto de silencio en homenaje a sus soldados caídos y a su dolor.

Uno que dice bien lo que es el Imperio Inglés

El Capitán Cross (el gaucho Cruz para sus amigos del Uruguay), australiano de origen, y veterano de la Guerra anterior donde recibió su bautismo de sangre, ocupó brevemente la tribuna, para proclamar cuanto son libres y con cuanta honda devoción aman a la Madre Patria los ciudadanos de su Imperio, que no sufre ni ha sufrido ninguna dictadura, y mostrando la copia de una roja antípoda, dijo que era auténtico símbolo del sentimiento, del vínculo indisoluble que unía a los soldados franceses con los soldados británicos, pues era de los campos de Flandes, recordadas después de la Guerra en ese suelo que cubre el gran osario de miles y miles de soldados de ambas nacionalidades, muertos allí por la causa común. —

El pueblo demostró al capitán Cross marcadísima simpatía, viéndolo en él a la expresión verdadera de los héroes de la actual contienda.

La canción universal de los libres

Finalmente, el coro cantó la canción universal muy bien. — Sus estrofas vivieron en el público hasta la hora 21 y 30 m. habla permanecido firme y entusiasta, y en su ejecución y canto se lucieron la Sra. Perla Velazco y la Sra. M. Tapia.

Gran parte del público aguardó la salida de Mr. Drake en el hall del Teatro y en la calle, para ovacionarlo una vez más.

Agasajos diversos

A mediodía, el viernes, se brindó un almuerzo privado en el Centro "Unión", al Sr. Ministro, oradores y comitiva, que asumió caracteres de destacado acontecimiento.

Por la noche, en el viejo y prestigioso Club Uruguay, 150 comensales, damas y señores de lo más representativo de Durazno, agasajaron a los ilustres huéspedes. — En la cabecera de la mesa, conciliando las exigencias sociales con el protocolo, se señaló asientos: al centro, el señor Ministro, que tenía a su derecha a la Sra. Petrona F. de Cames, Dr. Carlos M. Prando, Tte. Coronel Aníbal Pérez, y presidente del Comité, Sr. Foglia de la Cruz, y a su izquierda, al Sr. Juan Murdoch, Sra. Pita de Foglia, Juez Letrado, Dr. Roberto C. Zubillaga, Sra. Millington Drake, Intendente Municipal, señor Mariano Burguetto, siguiendo luego en las cabeceras de otras mesas, el Sr. Plácido B. Laguzzi, Esc. Enrique González Pose, Sra. Gabard de Laguzzi, Sra. Twyford Marshall, Dr. Peña, Sra. Mántaras de González Pose, Sra. Ramos de Peña, Dr. Pastor, Dr. Rucuill, Dr. Etcheverrito, Arq. J. Apolo, Dr. E. Chelle, Sr. Juan Etcheverrito Gutiérrez, Sr. M. García, Sr. A. G. Goy, Sr. P. Tourné, Sr. E. Piquet, Sr. Juan Arhancet, Sra. Paladino de Arhancet, Dr. Ernesto J. Filippini, Sra. Maisterra de Filippini Rossi, Esc. José V. Nogueira, Sr. E. de León, Sr. Alberto Nogueira,

Esc. Raúl Ferreira, Agr. Angel F. de Souza, Dr. A. Escondeur Arregui, Mayor A. Felippone, Capitán aviador R. Irazabal, Sra. M. Tapia, Sra. E. Ayaguer, Sr. M. Piquet, Sr. A. Blanco, Sra. Fontaine de Blanco, Sr. Benia Rovira y Sra., Dr. León y Sra., Sr. J. Rodríguez y Sra., Sra. Tabárez, Sra. Camusso Rovira, Sra. Filippini Maisterra, Sra. Sierra, Sra. Marshall, Sra. Zaspe, Sra. Areosa Acuña, Sr. Vicecónsul inglés y Sra., Sra. Shaw (Secretaria del Ministro), Sr. J. Sallaberry, Sr. Rinaldi Filippini, Sr. Cames, Sr. Borghi, Sr. Saez, Sra. Elba Nogueira, Sra. Judith Foglia, S. a. Cardeilhac de Zubillaga, Sr. C. Morales, Sr. de Vicente, Sra. Jover de Vicente, Sr. C. Morales Santini, Sra. Mayobre de Morales, Sr. J. C. Larrosa, y Sra. Larrosa, Dr. A. Burgues, Prof. A. Romei, Sr. J. Burgues, Prof. C. Scaffo, Prof. Espinosa Borges, Sr. Alonso, Sr. D. Sosa, Esc. J. G. González, Dr. Casas Mello, Sra. Scaffo de Casas Mello, Sr. Naddeo y Sra. de Nadeo, Sr. J. P. Anyul, Sr. D. Curchet, Sr. J. Alfonso, Sr. O. Agresta, Sr. D. Clare, Sr. G. Cortabarría, Sr. A. Fagiani, Sr. A. Franco, Sr. D. Coll, y tantísimas otras personas que deploramos no recordar.

que los que ni aún los mismos legisladores tienen noticia. Algunos están allí esperando desde hace años. No hay interés que los encamine, ni preocupación que los saque a la luz.

En cambio se emplea el poco tiempo en discusiones inconvenientes e importantes, consumiéndose improductivamente un tiempo que debería emplearse en beneficio de los reales y urgentes intereses nacionales.

Las viviendas económicas

Despierta gran interés la anunciada posibilidad de que el Banco de la República conceda nuevamente, préstamos con destino a la construcción de viviendas económicas.

Fueron muchos los beneficios obtenidos con los préstamos anteriormente acordados, pues al mejoramiento edilicio que experimentaron varias ciudades y pueblos del interior, es preciso agregar el movimiento que dieron a diversas industrias y la cantidad de obreros que consiguieron ocupación en las obras realizadas.

Sí como se anuncia, se conceden de nuevo los préstamos de referencia, se habrá contribuido eficazmente a la favorable solución de diversos problemas que afectan a la campaña, a la vez de pugnarse por la solución de orden higiénico y económico social constituida por la vivienda propia y sana.

Se plantará mucha girasol este año

Los informes agronómicos que hemos publicado últimamente, refieren que en la campaña 1940-1941 existe verdadero interés por la siembra de oleaginosas, especialmente de girasol. Así lo afirman los agrónomos regionales y así se percibe por el entusiasmo con que los labradores se dirigen al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, en demanda de la siembra que este instituto del Estado ha puesto en venta.

El interés por el cultivo del girasol se justifica plenamente. Planta completamente apta para nuestro medio, sus exigencias no son muy grandes, pues, aunque prefiere las tierras de calidad, se da bien en cualquier clase de suelos, siempre que no sean excesivamente húmedos.

Este año, el cultivo de girasol servirá además para ocupar muchas tierras que no se han podido utilizar con los cultivos de invierno, siendo notorio, por otra parte, que la demanda de las fábricas elaboradoras de aceites comestibles, reclaman cada año mayores cantidades de grano, pues la industria lo necesita. En algunos departamentos, no será difícil que el cultivo se eleve al doble de la cantidad de hectáreas que se han empleado otros años. Felizmente, la siembra que se ofrece en venta es de clase superior, y rendirá seguramente óptimas cosechas.

Recaudación de rentas

21.005.83 pesos

Durante el mes pasado, en la Sucursal Departamental de Impuestos Directos y Agencias de Rentas del interior, se han recaudado, por concepto de impuestos, satisfechos por los interesados, la suma de \$ 21.005.83.

Los rancheríos

Es innegable la entidad de la gestión social que plantean esas asociaciones formadas al margen de toda sana norma de higiene, sin ninguna perspectiva de progreso y que, se manifiestan en esos cuantos ranchos mal parados y en peores condiciones aún de salubridad.

El punto ha sido objeto de diversos estudios y, al respecto, se han formado estadísticas que revelan una extensión de semejantes núcleos de poblaciones en proporciones que deben llamar a más seria reflexión.

Abora, con motivo de las lluvias, el problema se ha agudizado, pues, a todo el cúmulo de factores negativos que actúan en esos ambientes en extremo perrimíos se viene a sumar el presentado por un medio climático apropiado como para acenar aún más ese estado de miseria.

Y más sensible todavía se hace la situación de aquellos rancheríos ribeños de ríos y arroyos cuyas crecidas alcanzan a inundar a sus precarias viviendas. Debe tenerse presente que por lo general sus humildes moradores ya por lo común sin ninguno o muy escasos medios económicos, deben resignarse a la pérdida de sus modestos mobiliarios, de sus objetos de uso personal, sin siquiera la posibilidad de reponerlos como no sea mediante la dádiva generosa de los demás. Y esto, fuera de que los ranchos, luego de retiradas las aguas, siempre quedan en condiciones tales de habitación que es de todo punto de vista imposible utilizarlos, sin correr el riesgo seguro de una enfermedad.

Hacemos estas someras consideraciones principalmente reconociendo las justas aspiraciones de que son intérpretes varios colegas del interior referente a la necesidad y urgencia que existe en intentar algún arbitrio que tienda a despejar en lo posible la gravedad con que se plantea dicha cuestión no sólo por las consecuencias que puede llegar a tener adelante, sino por lo que ya significa como exteriorización de una realidad social dolorosa que es preciso remediar.

Oficialización de textos

La oficialización de los textos de estos años sería un gran paso que daría nuestro país en el terreno de la cultura.

El problema, tal vez más serio que se les presenta a los estudiantes, es el que representa a la compra de textos. Las bibliotecas públicas no son suficientes como para satisfacer la necesidad de todos los estudiantes que no se pueden pagar gran parte de los libros.

El orgullo del país no debe estar pura y exclusivamente en la producción agrícola y ganadera sino que debe ser orgullo de los

gobernantes y del pueblo la elevación del nivel cultural.

Una de las maneras de la elevación cultural es la difusión del libro y para que éste se difunda debe tener precios muy accesibles, mayormente en el caso de los estudiantes en el que los libros son tan necesarios como el pan.

Es algo interesante y serio que los dirigentes de enseñanza, deben tener en cuenta.

Nuevos préstamos para viviendas económicas

La concesión de préstamos para construcción de viviendas económicas, con interés del 4% y pagaderos en 120 mensualidades asoció al Bco. República a una obra ampliamente plausible, tanto en el aspecto social, como en lo sanitario, edilicio y económico. Fueron varios miles los préstamos concedidos y utilizados por otras tantas familias modestas de nuestro país. En nuestro Departamento, — por considerar el tema dentro de la órbita local, — se aprovecharon bien esos préstamos. Pero, — y esto es lo más importante en la materia porque se vincula al futuro, — son muchas las familias que tanto en las restantes zonas del país como en Durazno quedaron sin beneficiarse con los préstamos para viviendas, préstamos que ahora no concede el Bco. República por agotamiento del rubro que se destina a tan noble finalidad. Creemos que es necesario y sería muy plausible que el Banco de acuerdo con sus facultades o con la autorización que corresponda destine nuevas e importantes sumas a la concesión de préstamos para viviendas. La opinión popular en la materia la conoce el Banco ya que eloquientemente la recibió en las jiras que realizaron sus autoridades principales.

Esa opinión, encierra una aspiración y un reclamo, que el Baco haría muy bien en satisfacer, contribuyendo así a la mejor solución del problema de la vivienda de los humildes, al adelanto edilicio de las ciudades del interior, al afianzamiento del espíritu de la pequeña propiedad y a la creación del trabajo que tanta falta hace a los brazos criollos, tanto en Durazno como en todos lados.

Mucho nos complacería tributar un aplauso al Bco. República por que diera cumplida satisfacción plena a esa noble aspiración de los humildes de la campaña.

La Ordenanza Nacional de Tránsito

Acaba de editarse por la Dirección de Vialidad, un folleto que contiene la nueva Ordenanza Nacional para el uso de caminos públicos, aprobada por el Poder Ejecutivo el 14 de marzo de 1940. Con ello se pone en práctica una sentida necesidad, para la re-

lación del tránsito en los caminos, y particularmente en las carreteras, que es donde mayores dificultades y peligros presenta la falta de una adecuada organización y vigilancia.

Así lo ha entendido el Poder Ejecutivo, considerando que el reglamento de vialidad de 1909, único vigente hasta la fecha, no contiene disposiciones concordantes con la naturaleza de los vehículos actualmente en uso, ni con los afirmados de las carreteras, y que, de acuerdo con la opinión fiscal recabada, "corresponde al Poder Ejecutivo dictar los reglamentos para el uso de los caminos nacionales sobre los que tiene en forma exclusiva, funciones de alta policía, que no pueden ser entorpecidas o desconocidas por otras autoridades."

Al mismo tiempo, el Poder Ejecutivo dispuso que se diera la mayor publicidad a dicha nueva Ordenanza, a fin de que sea debidamente conocida por los usuarios de los caminos. Además se señala un plazo de tres meses, a contar de su publicación, para que puedan proponerse las enmiendas que se consideren justas, a fin de ser tomadas en cuenta.

Sin entrar a examinar el conjunto de las disposiciones establecidas en 121 artículos, consideramos que se trata de una reglamentación que hace mucha falta y que parece haber sido estudiada minuciosamente en sus diversos aspectos.

Ahora será necesario que su cumplimiento sea eficaz y adecuadamente controlado por funcionarios competentes, y que se advierta al público con la debida anticipación sobre la fecha en que comenzará a aplicarse dicha vigencia y las sanciones que ocurrirán imponer.

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Durazno



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

CEMENTO
ARTIGAS
PORTLAND
COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND ARTIGAS

Contra el analfabetismo

Acaba de constituirse la Comisión Nacional de lucha contra el Analfabetismo, que tendrá a su cargo la dirección de las gestiones que, en adelante, deban desarrollarse a fin de combatir ese mal que soporta la República y que es, en términos cabales, uno de los problemas de más inquietante actualidad.

Los censos han denunciado cifras increíbles de analfabetos. Y, claro, como este problema por gravitación natural involucra ese otro problema no menos gravoso de la desocupación magistral, con más de 3 mil maestros jóvenes inactivos, la Comisión aludida tiene un vasto campo de acción por delante y una obra patriótica que cumplir.

Menores delincuentes

Asombra y entristece lo que

las crónicas, policiales, especialmente las de últimos meses, bonifican sobre la actividad delictuosa de menores.

Del robo al crimen, con la mayor desenvoltura, como avezados, menores de 15 a 18 años, niños aún para hechos tan grandes, recorren la escala del delito.

Niños débiles, desnutridos, niños abandonados, delincuentes. ¿Qué promete esta comprobación para la vida social?

Indudablemente que hechos aislados no hacen la regla pero a esta se llega más rápidamente de lo que se supone.

Toda medida de prevención no será nunca desmedida ni exagerada. Todo lo que se haga por construir una defensa para el niño será una piedra para la fortaleza del porvenir con la sana constitución de la sociedad.

Los derechos del niño reclaman que la legislación preventiva sea eficaz para poder abolir la legis-

SEÑOR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnifugo

PASTA de COOPER

lación penal.

No hay mal ni vicio pequeño que no deba corregirse o extirpar a tiempo.

El centralismo metropolitano

Algunas veces se suele decir de parte de ciertos colegas de la capital, que cuando los pobladores del interior del país nos quejamos del centralismo que nos castiga, cometemos una injusticia con Montevideo, al que atacamos por simple ojeriza y que exageramos nuestras dificultades, quejándonos sin fundamento.

Lo dicen muy convencidos aquellos colegas y aquí en el interior no nos sorprendemos ante afirmaciones tan peregrinas, pues estamos acostumbrados al increíble desconocimiento que en la capital se tiene de la campaña y sus problemas, desconocimiento que afecta también, y en gran escala, a aquellos que por la índole de sus funciones (periodistas, legisladores, funcionarios públicos) debieran tener un conocimiento más exacto de la realidad nacional.

Toda esa gente vive engañada y no quiere salir de su engaño, y sobre la base de semejante error, hasta construye sistemas políticos, como el que trajo la lamentable pérdida de su autonomía para los gobiernos departamentales, deformidad constitucional, verdadero aborto de la ceguera centralista y del sacrificio de la realidad y del buen sentido en aras de las teorías.

Que la campaña no se queja en vano, que la campaña no le tiene ojeriza a la capital sino que la ama y la admira patrióticamente, pero que no puede tolerar en silencio que a su desarrollo sea continuamente sacrificado el progreso integral de la República, lo sabemos todos los que vivimos en el interior y todas las personas de Montevideo que no han dejado ombubilar su buen sentido por la ceguera centralista.

Por otra parte, sus reclamaciones tienen abundantes y concluyente prueba de su razón de ser. Tenemos, por ejemplo, las de las cifras, que hablan con su lenguaje claro e irrefutable.

El conocido financista señor Pedro Cosio, ha hecho hablar a las cifras en un análisis de la situación política y económica del país, que acaba de publicar, en el que se ha referido, entre otras cosas, a las rentas públicas de los departamentos del interior,

'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor

comparándolas con las del de Montevideo.

En esa parte de su exposición, expresa el señor Cosio:

"El monto del presupuesto general de 1940 que se prorrogará para 1941, puede estimarse grosso modo en \$ 93.000.000. La aplicación de distintas leyes, incluso la que establece un aumento automático de sueldos puede representar alrededor de un millón de pesos.

"Se tienen además los presupuestos municipales y los de los entes autónomos. En cuanto a los primeros ascienden en conjunto a pesos 21.852.865, de los cuales el de la capital solamente representa pesos 15.188.577 y se proyecta elevarlo a más de 16 millones. De manera que los 18 Departamentos, Distitoral e interior tienen en un 15 por ciento del total, representado por los presupuestos municipales, y con razón se quejan continuamente de la exiguidad de sus recursos para atender a las necesidades locales."

Nosotros preguntamos dónde está el centralista que sinceramente sea capaz de sostener que es justo, que es lógico, que es sentido, que el departamento en que está ubicada la capital del país (el más pequeño de todos) tenga él solo, un presupuesto tres veces superior al de los 18 departamentos restantes juntos.

Señalan esas cifras una desproporción tan enorme, que por si

solas demuestran un profundísimo desequilibrio en el desarrollo de las distintas zonas del país, o mejor, el crecimiento desmesurado de una pequeña región y el estancamiento del resto, incomparablemente mayor, del territorio nacional, todo él lleno de ricas zonas de producción, importantes ciudades, feraces tierras, abundantes cursos de agua navegables y con todas las condiciones naturales ideales para alcanzar una enviable evolución.

Pero en más de un siglo que el Uruguay es dueño de sus destinos, los gobiernos han orientado su acción al desarrollo de la capital, dejando que la campaña, fundamento de nuestra economía, se las arreglase como buenamente pudiese y verase, sufriendo contra las mayores dificultades, las más apremiantes.

El resultado lo tenemos a la vista y para toda persona critica se hace visible una rectificación de rumbo.

En los últimos tiempos, algunas personalidades gubernativas han coincidido en la necesidad de esa rectificación, pero mucho nos tememos que por ahora se trate únicamente de expresiones amables, que confrontadas con la realidad absorbente de la metrópoli se desvanecen como una estela de humo...

El pequeño ahorro

En recientes publicaciones se ha señalado que el monto de los capitales invertidos en Cajas de Ahorro sobrepasa los doscientos millones de pesos. Se trata, como se advierte, de una poderosa reserva con que cuenta el país como medio de defensa de su potencialidad económica, que es de mayor utilidad proteger y estimular para su incremento.

No debe olvidarse que muchas veces las naciones han podido afrontar duras crisis debido al apoyo financiero obtenido de los ahorristas y que la constitución de un fuerte fondo de capitales de esta índole es una base de suma importancia para la salud económica del país, al mismo tiempo que permite a las familias ahorristas encarar con mayor tranquilidad las circunstancias adversas no solamente individuales si no también generales, que periódicamente se presentan en el mundo.

Pero si por un lado las virtudes señaladas hacen conveniente el fomento y protección del ahorro, debe tenerse en cuenta que interesa a la economía general del país, que los fondos pertinentes se constituyan por la

no pusiera de relieve algo que tiene un acusado carácter de pardoja. Con efecto: los domingos en tanto, por un lado se prohíbe el expendio de artículos de primera necesidad, por otro lado no se pone traba alguna a la venta de bebidas. Por exigencias de trabajo, es ese día, cuando numerosas personas están en condiciones de realizar sus compras, o solicitar determinados servicios públicos.

Se ha pasado por alto este aspecto del asunto, y el de no menor entidad, como lo es la venta de alcohol, cuyo consumo motiva graves males que el estado está en el deber de prevenir, como está en la obligación de seguir todo aquello que, en alguna forma, conspire contra la obra alta de culturación del pueblo.

No es posible sancionar la invitación al alcohol, a cuyo abuso se va, mas que buscando un medio de fugar a la tragedia íntima, al estrechamiento de la realidad cruel, tentado escapar al tedio de las horas inactivas, en un medio donde escasea toda suerte de entretenimientos sanos. El enservorizamiento por el football, verbiplacencia, que causa extrañeza cuando se dà en ciertas personas, tiene su explicación en el regalo de la luz solar y en el alejamiento beneficioso de influencias perjudiciales, se eclipses de la conciencia...

Bien está que los empleados de comercio disfruten de un día de descanso, cada semana. Pero podría ser, éste, un día hábil, lo que pondría fin a los inconvenientes de variada índole, ya apuntados, del cierre dominical de los comercios.

Animales sueltos

Existen disposiciones legales y reglamentarias que prohíben el establecimiento o pastoreo de animales sueltos en las vías públicas.

Más de una vez, la prensa, tanto de la Capital como del interior, trataron ese tema que tiene más importancia de lo que a primera vista puede parecer.

Los animales sueltos en la vía pública no sólo pueden ser vehículos de contagio de enfermedades, sino también constituyen un peligro permanente para la buena conservación de los cercos que encierran los predios, pudiendo que en el ansia natural de derecho al descanso es incuestionable que en el ansia natural de buscar alimento, forcejean en los cercos, que al amarrados, aflojando sus hilos, formular a la disposición de maíz en algunos casos, quebrando rras, si el cumplimiento de ella algún poste o pique.

AL PRIMER

ESTOR

NUDO

FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

La cajita de 6 tabletas 0.30



Cada tabletta en papel celofán

"Farmacia VINALES"

MANUEL E. VINALES
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

La derogación de las quinielas

No se publican más las cifras oficiales de lo que se juega mensualmente a las quinielas en el país. Las constataciones hechas causaron verdadera alarma, pues demostraban un crecimiento vertiginoso del juego. Las sumas por departamento eran sencillamente enormes.

Ese hecho dió una base a los órganos periodísticos adversos a la oficialización de las quinielas — que creemos son todos los del país — para intensificar su campaña tendiente a obtener la derogación de la infiusta ley respectiva, dando bríos también a un prestigioso movimiento en el mismo sentido.

Para acallar las expresiones de esa justificada reacción fué, sin duda, que se suspendió la publicación de aquellas cifras, ya que desde hace algunos meses no se tiene la menor noticia de las mismas.

Pero la ocultación del mal no disminuye sus proporciones, infundadamente y mientras continúen las quinielas oficializadas y no se practique, en consecuencia, su represión, seguirán representando una fuerte sangría para la población del país.

Es evidente para todos que el juego tiene cada vez más auge, siendo lo peor del caso que tiene su clientela en las capas populares, es decir, en aquellas que aparte de ser las más numerosas, están en situaciones económicas menos favorable, por lo que su dedicación a las quinielas causa verdaderos estragos en su presupuesto.

Este es el aspecto más sensible de la afición, universal diríamos, que suscita dicho juego de azar, pues la convierte en un serio factor de perturbación económica, hace más escueta la mesa del trabajador y llega a producir cuadros dolorosos en los casos en que la ilusión de la ganancia hace que se le sacrifique el grueso de las modestas entradas, convirtiendo una situación de pobreza en una de grave miseria.

Los comercios minoristas son los barómetros que registran fielmente estas alternativas y en ellos se acusa una sensible disminución de las ventas los días de jugada, aparte de que en general sus clientes compran menos mercancías, pues una parte estimable de sus haberes la dedican al juego.

La limitación de las jugadas a dos por semana no ha servido para mejorar el estado de cosas reinante, no sólo porque los sorteos bisemanales dan ancho campo para "despuntar el vicio", sino también porque con esa limitación las quinielas se han des-

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

lizado en el clandestinaje, realizándose ahora también con la base de las loterías argentinas, que como se sabe son varias.

Cubierta por la ley, están en óptimas condiciones para realizar esas maniobras destinadas a quedar impunes.

Por otra parte, desde el punto de vista de los estragos, que causa, de poco serviría reprimir el juego clandestino cuando quedaría subsistiendo el legal, con todos sus perniciosos efectos.

Lo que se requiere, pues, y nunca nos cansaremos de insistir, es derogar la ley de oficialización de las quinielas, que es lo que toda la opinión sensata del país, solicita de las autoridades.

En el Parlamento duerme, desde hace ya meses, un proyecto presentado con ese objeto. No ha sido considerado aún, pese a tratarse de un asunto de tan alto interés público. Es que nuestros legisladores saben bien cuan flagrante resulta a la luz de la experiencia hecha, el error en

que incurrieron al oficializar aquél juego de azar y saben también que no podrían cometer la misma ley de repero, al reclamar el anulado proyecto. Y aprobarlo no conviene a los intereses fiscales.

Pero hay un interés más alto que aboga en favor de la medida que reclamamos y es el de la población del país, que ve comprometida su salud moral y económica a raíz de una de las mayores y más lamentables equivocaciones en que han incurrido los legisladores del país.

Y los uniformes de los carteros?

Después de muchísimos años de anhelante espera, llegó un día en que la Dirección General de Correos recordó que en el interior del país existían funcionarios de su dependencia, que efectuaban el servicio de distribución de la correspondencia postal, y que no habían disfrutado nunca del uniforme que aquella debe proporcionar.

Y se les hizo llegar esos flamantes uniformes, que nuestros carteros lucieron, ondulados y orgullosos, por nuestras calles. — El uniforme era de verano, pero lo recibieron en Marzo, y así siguieron en invierno, para después llegar la Primavera y el Verano, y disponer su archivo, ya que el traje quedaba impresionante por el desgaste producido por el uso continuo. — Esperaron que se les siguiera acordando esa prerrogativa, pero hasta ahora, siguen en espera...

La Dirección General de Correos no tiene empacho, sin embargo, en proporcionar flamantes uniformes a sus carteros metro poligales, y hacer publicar las fotografías de esos favorecidos empleados postales, en las columnas de la prensa capitalina.

Y eran motivo de los del interior,

ver a sus colegas, con tales uniformes. — Eilos, que con buen o mal tiempo, sol o lluvia, apenas si tienen un paraguas para protegerse, ni ningún uniforme ni impermeable que los vista y proteja.

Cosas del centralismo, dirán algunos. — Nosotros solo decimos, que son cosas producidas por una manifiesta desatención no solo en cuanto al uniforme, sino en todo cuanto se relaciona con el servicio postal en el interior del país.

Despoblación de la campaña

El Senado se ocupó de ella

Como estaban enterados los lectores, el Senado se ha ocupado de la necesidad de evitar el exodo de los pobladores de la campaña a la capital. Tal la gravedad del asunto. La vida se ha vuelto imposible tierra adentro. Es natural, pues, que se piense en buscar nueva residencia a fin de probar la suerte. Y para vivir mal en campaña económica — se arguye — es preferible en la capital, que por sus múltiples atractivos se desliza mejor la existencia. Hay que tratar por consiguiente que la campaña no se despuele. Y para ello es menester robar a sus pobladores de los recursos y protección de que son acreedores. A los habitantes rurales hay que proporcionarles buenos caminos, protección en sus trabajos. Es necesario intensificar la agricultura. Y para ello es preciso formar colonias. Hay que fomentar también la instalación de granjas, que constituyen una apreciable fuente de riqueza nacional. En fin, es menester reforzar obra patriótica y ella estriba en mejores conversación y más hechos.

Comprendemos que todo el mundo tiene derecho a vivir.

Pero por eso mismo, entendemos que no es posible mantener esta situación unilateral. O pagar patente todo el que ejerce una actividad comercial, o se exime a todos de ser tributarios del fisco.

Bajo este miraje, el Parlamento debe abordar este problema, que es la única forma justa en que tiene que ser encarado, para dársele una solución de equidad.

El comercio ambulante

Nuevamente la prensa del interior y los Centros Comerciales e Industriales, han actualizado el problema del ambulantismo comercial, viejo tema que ha sido múltiples veces tratado en busca de una solución de justicia.

En efecto. Desde hace muchos años se viene reclamando — y ahora se vuelve a insistir en ello — en el sentido de que se legislal al respecto, por cuanto son enormes los perjuicios que ocasiona al comercio legalizado las actividades de quienes se dedican al ambulantismo comercial.

En tal sentido se ha venido pugnando a fin de que el comercio establecido, cargado de impuestos, pueda desarrollar mejor sus actividades, pues tiene actualmente que afrontar la competencia desleal, que el ambulantismo le ha trabajado.

Comprendemos que todo el mundo tiene derecho a vivir.

Pero por eso mismo, entendemos que no es posible mantener esta situación unilateral. O pagar patente todo el que ejerce una actividad comercial, o se exime a todos de ser tributarios del fisco.

Bajo este miraje, el Parlamento debe abordar este problema, que es la única forma justa en que tiene que ser encarado, para dársele una solución de equidad.

Libretas de shofer

Previo el informe técnico favorable de la Oficina correspondiente, el Municipio ha expedido libretas de shofer, a los siguientes interesados, autorizándolos a conducir vehículos a tracción mecánica:

— De amateur, Jesús Rodríguez

— De profesional, Jorge Nájera y Juan Carlos Bargas.

ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Tenduría de Libros. — Cálculo Mercantil. — Prorrato de Facturas. — Contabilidad. — Comerciantes para los que deben llevar su propia contabilidad. — Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos. — Sin arruinar el teclado. — Método original, moderno y práctico. — Experimentado. — Precios bajos. — Aprendizaje rápido. — Diploma de dactilografía.

Solicite informes. — Agente en Durazno, Pedro Giordano. — Calle Ibiray esq. Dr. Morquio

Y cuando tienen la oportunidad de

Avisar es vender

Aforos de exportación

Por el decreto que transcribimos se fijan los aforos para la exportación a regir en el último trimestre del año.

Artículo 1º — Fíjase los siguientes aforos para la exportación de productos del país a regir en el trimestre comprendido entre el 1º de noviembre de 1940 al 31 de enero de 1941.

Aforo por 100 kilos: Lana suiza, \$ 75 pesos. Lana lavada, \$ 75.00; cueros lanares en general, \$ 38.00; cueros vacunos secos, \$ 32.00; cueros vacunos salados, \$ 30.00; Sebo en bruto, inciso y de retido y primer juego, \$ 11.00; Sebo natural comestible \$ 12.00; Oleo est. arina \$ 11.00.

El militar: Astas vacunos, \$ 60.

Los mil kilos: Huesos comunes \$ 16.00; Huesos comunes y mezcla de carne o molidos con más del 12 % de fóstatos, \$ 20.00.

Aforos 100 kilos: Cueros lanares pikelados, \$ 30.00; Cueros lanares pelados a. estufa, \$ 8.00.

Inscriptacionales

El movimiento inscriptacional en el departamento, de acuerdo a los últimos datos, arroja durante el período actual las siguientes cifras: hombres inscriptos 1.397; mujeres inscriptas, 1.101; traslados interdepartamentales, 231; cambios de domicilio, 77.

Horario de verano

De acuerdo con lo que hemos adelantado, a partir del viernes próximo entrará en vigencia en todas las oficinas públicas dependientes del Poder Ejecutivo, el horario de verano, que es el siguiente: de 7 a 30 a 12 y 30 horas, con excepción de los sábados que será de 8 a 12 horas.

Licitaciones

Por la Oficina de Arquitectura del Ministerio de O. Públicas, se ha llamado a licitación para las obras de construcción del edificio de la Escuela Agropecuaria de Durazno. Las propuestas se recibirán hasta el 15 del corriente mes.

— Por la misma oficina se ha llamado a licitación pública para las obras de reparaciones y ampliaciones de la Escuela del H.

JUAN M. CABARA
REMATADOR**Local "Las Aunitas" en Feliciano**

Con los Sres. José Alfonso y Crescencio Leal

FERIA EL 26 DE DICIEMBRE
Desde ya se cuenta con buenas inscripciones.

Se hace saber a los señores hacendados que el 25 de Noviembre hay Feria de Novillos en la Sociedad Rural de Durazno. — Inscriba sus haciendas con tiempo para su mejor colocación.

Escritorio: 19 de Abril 1924. — Durazno.

Naguila & Pomi

Representantes de Eduardo H. Angenscheidt,
en Compras de Lanas.

Escritorio: Artigas, 478 — Teléf. 56 — Durazno

gar. Las propuestas se recibirán hasta el 16 del mes en curso.

Horario judicial

A partir del viernes próximo y de acuerdo con la resolución dictada en oportunidad por la Suprema Corte de Justicia, to las oficinas de su dependencia se regirán por el siguiente horario de verano, de 8 a 12 horas, y que se extenderá hasta el 31 de Marzo del año entrante.

Quedan enterados los interesados.

Apertura de sucesiones

En el Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia se viene corriendo el trámite pertinente para la apertura de las sucesiones de los siguientes extintos: Dn. Moisés F. Cardozo, Dn. Emilia Segredo de Segredo y Dn. Amabilia Petrona Segredo, Dn. Próspero Guillermo Crosa, Dn. Juan Francisco Cavana y Dn. Luis Jorge.

V en el Juzgado de Paz de esta ciudad las sucesiones de Dn. Elena Gregoria Medina de Valdez, Dn. Zoila Moreira de Medina y Dn. Margarita Medina Moreira.

En todos estos expedientes se ha concedido el plazo común de treinta días, para la presentación de los interesados con los justificativos de rigor.

Llamado a licitación

El Comando del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.º 2, llama a licitación, con plazo hasta el día 28 del corriente, a las 10 horas, para la presentación de propuestas para proveer a esa unidad militar de 51.100 ks. carne de vacuno, 5.200 id. de carne de capón, 1.000 ks de monolongo, 90.000 ks. de leña, 22.200 ks. de verduras, 14.900 de papas y boniatos; 21.900 ks. de pan, 7.500 de galleta y 14.600 litros de leche, destinados a satisfacer los consumos del Regimiento durante el transcurso del año entrante.

Nuevo baar

En la avenida 18 de Julio esquina Sarandí, se ha abierto desde hace unos días, un Baar, propiedad del Sr. Ramón Aguirre.

Dicho establecimiento ha sido

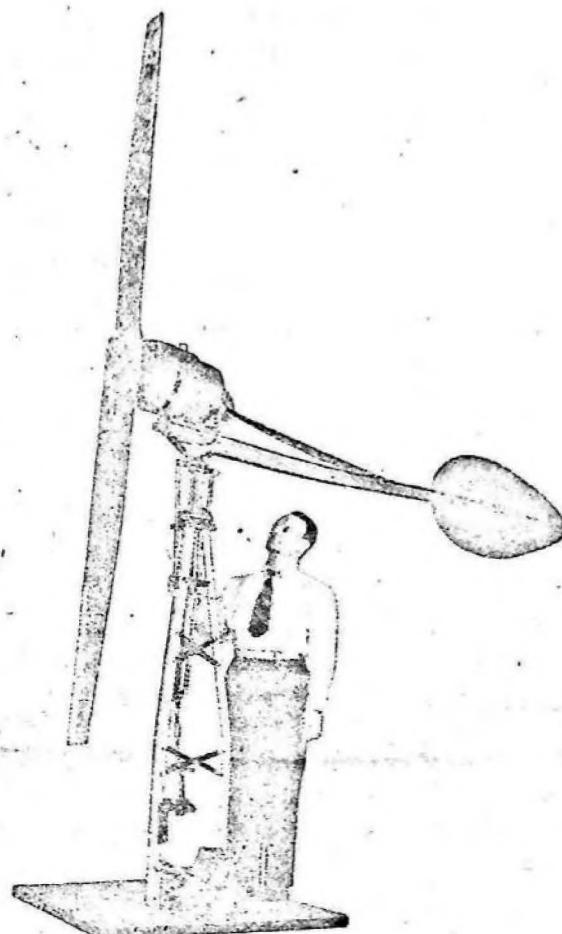
GRATIS!!

Energía eléctrica para radio y luz

Con la nueva serie de generadores aéreos para 32 Volts

VICTOR

CHARGED



Elimine usted la luz amarillenta y el olor desagradable de las lámparas de petróleo! Alegre su hogar y alivíane sus tareas y faenas y goce del confort de que disfrutan los residentes de las ciudades, meramente al abrir un conmutador!

Esta podrá hacerse inmediatamente adquiriendo a un costo reducidísimo, un generador aéreo VICTOR. Cada uno de estos generadores es de tamaño y tipo que se adapta a las necesidades de cada hogar. Cada uno de ellos es una planta motriz que produce energía eléctrica GRATUITA, año tras año, con el mínimo de atención y cuidado!

**TODO DE AÉREO!
MÁS FUERTES!
MÁS LIVIANOS!**

**Insuperables en regiones de poco viento
PIDA DETALLES A
J. P. ANYUL & CIA.**

Plaza Independencia --- Durazno.

bien instalado, expediéndose todo lo necesario de dicha zona, por el consumo de los artículos del ramo, a precios económicos, por lo que se le puede asegurar larga y próspera vida.

Escuela del Sauce

El Inspector Departamental de Escuelas Sr. Pablo Estavillo ha elevado conocimiento del Jefe de Policía, Teniente Coronel Aníbal Pérez, los antecedentes relacionados con la creación de una escuela en el paraje Sauce, ubicado en la 3.ª sección del departamento, cuyo funcionamiento se ha iniciado con una asistencia de más de 25 alumnos.

Destaca la noticia del señor Estavillo la especial preocupación

reses de dicha zona, por el consumo de los artículos del ramo, a precios económicos, por lo que se le puede asegurar larga y próspera vida.

La Jefatura resolvió expresar a este funcionario su complacencia por su intervención a favor de la creación de dicho centro educacional.

Así mismo el Jefe de Policía resolvió tomar nota de ese esfuerzo en el legajo funcional del Comisario, Sr. Saavedra.

Precio mínimo del Kerosene

El Gobierno acaba de fijar en \$ 0.12 el litro, el precio mínimo para el kerosene denominado iluminante, tratado con ácido sul-

fúrico.

Vamos a ver si se cumplen las

Palabras obscenas

En muchas paredes y muros hay palabras y letreros que son una verdadera ofensa a la moral.

La policía y los vecinos, en colaboración, deben tratar de individualizar a quienes se encuentren en tan bajos menesteres, para castigarlos como se merecen.

Justino H. Moreira

Agrimensor

L. Fortea 2717. — Montevideo.

Una justa petición

Entre diversas instituciones de la localidad, entre ellas, Rotary Club, Centro Comercial e Industrial, Liga de Defensa de la Propiedad, y Círculo Departamental de Prensa, han adoptado resolución en el sentido de iniciar una acción de conjunto en favor de un establecimiento industrial de mucha importancia en el ambiente duraznense, como lo es la "Fumac", que desde hace mucho tiempo se señala por un estado de semiparalización verdaderamente contraproducente, desde que significa la poca ocupación de brazos de obreros locales.

La petición de referencia expresa la alta conveniencia departamental de que adquiera mayor intensidad el movimiento que se realiza en esa importante fábrica, reiniciándose la realización de su trabajo en una escala tal que permita la mayor ocupación de obreros locales, contribuyendo de tal manera a paliar en algo los efectos de la desocupación obrera de la localidad.

Se agregan a esta circunstancia, diversidad de factores de alta avaluación dignos de tenerse en cuenta por la nueva firma de la "Ciphosa", que se espera sean debidamente atendidas por los propietarios, a efectos de que la Fábrica de Santa Bernardina adquiera el habitual ritmo de sus ocupaciones de años anteriores.

Reparaciones de caminos

La Dirección de Obras Municipales se ha dirigido a la Intendencia solicitando la autorización de rigor para efectuar las dos siguientes reparaciones de caminos: — \$ 200 para las reparaciones del camino a Quinteros, en el trozo comprendido entre la Comisaría de la 2a sección y el Arroyo Sarandí.

— \$ 200, para las reparaciones del camino a San Borja, entre la portera de Tomasco y la de Lafon.

Estas dos partidas se tomarán del Rubro "Vialidad Rural", y fueron autorizadas por la Superioridad.

En la Rural de Durazno

El lunes 25 de Noviembre a las 9 de la mañana se realizará en el Local de la Sociedad de Durazno la tercera gran feria de novillos, encontrándose anotados al día 8 del corriente 2765 novillos, entre los que se destaca un lote de 500 novillos mo-

chos Hereford Americano, de dos y medio y tres años, y procedente de uno de los establecimientos más reputados del departamento por su alto grado de mestización.

Al día siguiente martes, se llevará a efecto la feria mensual acostumbrada en la forma corriente de esta subasta.

Para la feria de Novillos solo se admitirán inscripciones de Novillos teniéndose derecho a preferencias con lotes no menores de cien Novillos.

En la zona de Durazno existe gran interés por este extraordinario torneo que realiza la prestigiosa Sociedad Rural de Durazno.

La Dirección de Obras Municipales ha comunicado a la Intendencia, que se hace indispensable disponer de una cantera de balastro, en las adyacencias de la obra en construcción en el camino departamental, que pasa por el Corralón Municipal.

Atento a esta comunicación, la Intendencia dispuso imponer la servidumbre para la extracción de materiales, a la cantera propiedad de la Sra. Alida J. Etchecuray de Alonso.

Raid hípico

Se informa que para el día 23 del corriente, tendrá lugar la realización de la importante prueba hípica-militar, a disputarse en cinco etapas, que son las siguientes: 1.a: Montevideo-San José; — 2.a, San José-Trinidad; — 3.a, Trinidad-Sarandí Grande, con una neutralización de una hora en esta ciudad; — 4.a, Sarandí-Canelones, y última el 25. — Canelones-Montevideo.

Al ganador de este importante certamen hípico, se le adjudicará en precio de \$ 1.500.

Como ya lo hemos informado participarán del mismo, en representación del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.o 2, los Sres. Capitán Arnaldo Severo y Tte. Julio F. Martínez.

DEPORTIVAS

Debido a ciertas deficiencias en el servicio de alumbrado eléctrico, fué postergada para esta noche, a las 21 y 30 horas, la disputa de la jornada del deporte del cesto, en el rectángulo de la avenida Lavalleja. — Los dos encuentros a jugarse, son los siguientes:

Atenas y Unión.

Estudiantes y Wanderers.

El solo anuncio de la realización de este match clou, hará que una numerosa concurrencia de aficionados, y en especial, bellas torcedoras de los dos equipos, margine el campo de juego, deseosa de presenciar una jornada deportiva que se presume de muy salientes contornos.

En football, la jornada deparó momentos de interés a los pocos aficionados que rodearon el field de la carretera. — A primera hora, y bajo las órdenes de Gómez, el calificado centro medio de Central, que tuvo una correctísima actuación, se midieron Wanderers y Nacional, deparando la lucha jugadas de interés.

— El primer tiempo terminó con una división de honores, obtenidos los tantos, por Agresta el de los Bohemios, y García, el de los tricolores. — En el segundo tiempo, Wanderers predominó por mayor tiempo en la ofensiva pero no supo sacar provecho de esa primacía, hasta que Ayala, faltando dos minutos venció a Acosta, acreditando la victoria de Nacional.

Un empate, entendemos, hubiera sido un resultado lógico.

Luego jugaron Racing y Central, donde estos últimos se mostraron más armónicos y peligrosos, no siendo difícil que a los diez minutos ya contaran con dos goles a su favor, obtenidos én forma maestra por su centroforward Rodolfo López. — Lástima grande que ya creyeron terminado el compromiso, pues no se preocuparon luego de aumentar esa ventaja, en tanto su rival, Racing, se creció y pudo descontar ventaja marcando un gol. — En la segunda etapa, siguió ofendiendo Racing, mar-

AVISO

Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas. — Lámanse a licitación pública por primera vez para las obras de conservación y ampliación en el edificio de la Escuela de 2.o grado N.o 1 del Departamento de Durazno, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas de Durazno, y en la Secretaría de esta Dirección, calle Piedras N.o 421, donde podrán obtener copias los interesados, solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de \$ 5, en la Tesorería General de la Nación. — La boleta para depositar la garantía, deberá solicitarse en esa Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Noviembre a las 11 horas. — Serán rechazados en el mismo acto de la licitación, las propuestas que no contengan la nómina de sub contratistas que empleará en la obra, o la declaración expresa de que él hará lo de la obra directamente. — La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Noviembre 7 de 1940 — Julia La borde, Of. 2a.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Francisco Andrade, dejándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Noviembre de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

Dr. FRANCISO GARMENDIA

Médico Oculista

RIO BRANCO 1486



De la Fundación Oftalmológica Rothschild de París

Dará consultas en DURAZNO, los días:

20 y 21 DE NOVIEMBRE

de 8 a 12 a. m. y 2 a 8 p. m.

Hotel Gutiérrez

cando Mousqueira un estupendo gol con un tiro difícil. — Esto llamó a la realidad a los albiorujos, que por intermedio de Falucho, venció a Martínez, pero poco después, el mismo Mousqueira dio cifras definitivas al marcador.

El resultado de 3 a 3, lo contemplamos lógico.

Análisis de leche

El Jefe de la Sección Productos Alimenticios, ha elevado a la Superioridad el informe contenido los análisis de la leche practicados a los siguientes matriculados, y en los que no se ha re-

gistrado novedad alguna: J. C. Sáenz de la Peña, F. Calleros, F. Pacbeco, Juan Tricido, A. Gongorra, Miguel Cabrera, Hnos. del Río, N. Goytiso, Delfino Maciel, R. de los Santos, Donato Olivo, Manuel de Pereda, Martíniano Díaz, Diego Moreira, Viuda de Fumero, Cereonio Pallares y Suc. Caorsi.

Y por expedir leche descremada, se hizo acreedor a una multa por valor de \$ 12, el expendedor Belarmino Tambasco.

Intendencia General del Ejército y la Marina

Licitación Pública 1.er Llamado

Lámanse a licitación pública para adquirir 51100 Kgms. de carne de vacuno, 4200 kgms. de carne de capón, 1000 kgms de mondongo, 90000 litros de leche 12000 kgms de yemas, 14000 kgms. de papas o patatas, 2100 kgms. de aceite, 7500 kgms. de galleta, 14600 litros de leche, destinados a atender los consumos del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.o 2 o cualquier otra Unidad que se destaque en esta Localidad, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero próximo hasta el 31 de Diciembre de 1941, de acuerdo con los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en la Administración del citado Regimiento todos los días hábiles desde las 8 a las 11 y desde las 15 a las 17 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 28 de Noviembre a la hora 16 en la Mayoría de esta Base y en presencia de los interesados que concurren al acto. — Aeródromo Militar "Tte 2.o M. W. P. P. 2" Noviembre 8 de 1940 El Jefe Int. de la Base Aer. N.o 2 — Capitán: Ramón Izquierdo.

Cuartel en Durazno, noviembre 4 de 1940 — El Jefe R. g. "Gral. P. G." C. 2 — Tte. Cnel. Oscar Moreira

Avisar es vender

SIGA ESTE CONSEJO

Para la limpieza y conservación de sus dientes use PASTA DENTRÍFICA LIRIOL

Fórmula del Cirujano Dentista Dr. Ceferino Alburquerque

Premiada con Medalla de Oro y Diploma de Honor en la Gran Exposición Nacional, realizada en Durazno en 1932

LIRIOL es un producto de superior calidad, que compite ventajosamente con sus similares de origen extranjero.

Se vende en Comercios y Farmacias de la Ciudad

¡Pruébelo! y gastara para la higiene de su boca siempre LIRIOL

Novedoso procedimiento

Primer Concurso de Frases Comerciales en Durazno

La Provisión SILVA necesita que el público le envíe 5 frases de quince palabras cada una como máximo para realizar propaganda comercial por radio. Otorgará recompensas en dinero, con arreglo a su mérito, en la siguiente forma:

Un 1.o Premio de \$ 20.00 en efectivo
Un 2.o Premio de \$ 15.00 id
Un 3.o Premio de \$ 10.00 id
Un 4.o Premio de \$ 7.50 id
Un 5.o Premio de \$ 5.00 id

De las no premiadas, se seleccionarán las 5 mejores que recibirán como estímulo, obsequios de artículos para Navidad.

Componerán el jurado los Sres. Dardo E. Clare, Julio Fernández Baltasar, Pedro V. Tourné, un delegado de la Provisión SILVA y otro de la Radio Durazno.

Pueden intervenir en el concurso todas las personas que lo deseen.

Próximamente anunciaremos la fecha de su iniciación.

Vaya preparando Ud. el ingenio, para ganar dinero.

Encanto

—Qué tiene esa mujer para que todos la amén y la halaguén? No es bella...

Le oyó estas palabras a una muchacha maravillosamente bonita, cuando pasaba a nuestro lado la señora X, cuyo vestido era de una sencillez extremada.

—El encanto irresistible de sus modales,—le respondió, siguiendo con la vista a la señora que se alejaba.— Yo sé de mujeres hermosísimas y bien educadas a las que no se rinde tanto homenaje.

V la joven quedó pensativa después de mi respuesta, quizás tratando de comprender lo que quisiera decir.

El encanto de los modales

Este es el misterioso secreto de tantas criaturas encantadoras a pesar de su fealdad.

Y se encierra en la voz de modulaciones armonías en el andar magestuoso, en la conversación, en cualquiera de los movimientos.

Porque esta mujer sabe escuchar, porque no habla nunca para herir la susceptibilidad de sus oyentes, porque no trata jamás de penetrar en las intimidades ajenas, por que encuentra cualidad basta en el ser más depravado.

Porque no miente... y con la misma dulzura con que se adelanta a recibir al pordiosero que

PAGINA LITERARIA

llama a su puerta, se adelanta al magnate que viene a ofrecerle sus respetos.

El encanto de los modales, es la atracción más poderosa que la riqueza, mucho más poderosa que la hermosura...

Sin embargo, esa mujer desconfía la hipocresía, no prologa elogios, no murmura jamás, porque cada persona con su buenas o malas cualidades, le inspira profundo respeto.

Era el encanto de sus modales lo que hacía irresistible a Mirabeau cuando hablaba a las muchedumbres en aquellos tiempos de buenos oradores y el lector sabe cuán horrible era la fealdad de Mirabeau.

Es muy sabio el proverbio alemán que dice: «Sombrero en mano no se conquista al mundo.»

Por ello no debemos sorprendernos de encontrar criaturas que

parecen soberanas de los que les rodean.

Y llegan a la vejez con la admiración y el cariño de los que las amaron en su juventud. La cortesía y la afabilidad abren todas las puertas.

Se cuenta que una vez se pasaba el presidente de los Estados Unidos, Mr. Jefferson, con su nieto, cuando encontraron uno que respetuosamente les saludó sombreramente en mano.

El presidente le devolvió el saludo en la misma forma, pero su nieto no hizo además alguno de correspondencia, por lo que le dijo Mr. Jefferson:

—Permitirás que ese esclavo sea más caballero que tú.

Si Mr. Jefferson no ha sido olvidado, sino por el contrario, querido, y perdurable su recuerdo a través de los años, fué, más querido que por su política, por los modales y por su corazón bondadoso. — ALICIA BELL.

Tu callesita

He rondado tu calle solitaria... tu calle muda y fría...

He vagado bajo el áspero manto de la noche y en mi imaginación busqué el recuerdo de esos días alegres... y mi alma lloró dolorosamente. En mi aislamiento del mundo, en mi soledad, he sentido la sombra del dolor morder mi espíritu enajulado con los frutos tibios y jugosos de la esperanza.

Y todo calla... ¡que miedo me dan estas noches amadas!

Mi corazón ríe y llora... canta y gime... su camino es sinuoso, oscuro y desierto; y a través del velo de la noche creo ver en la gran comba azulina cosas maravillosas... más, oigo la noche susurra su rezo doliente...

La luna vaga magestuosamente y baña de plata tu callesita desierta, su luz me envuelve con su misterioso velo blanco y siento en mi alma florecer de nuevo mi ardiente primavera.

Con tu ausencia, encuentro tu calle más triste... Huyo, recorro muchas calles negras... largas calles de amargura y entonces sin saber por qué lloro, y ese llanto es una funebre canción, que en sus notas lleva mezcla de dolor y de risa...

Lloro, amada mía, por mis noches tristes, por tu callesita dolorosamente larga y sola. — EL DA.

Eso eres tú

Palio protector a cuyo amparo se cobijó nuestra infancia; mentor que la encamina por las sendas del bien; bálsamo que alivia el dolor de nuestros desengaños, sostén cuando desfallecemos; puente seguro de nuestros pesares e incertidumbres, eso eres tú madre.

Madre! Cuán pocos comprenden el verdadero significado de esta palabra. Desinterés, amor y sacrificio, eso significa! Y cuántas hay que no "saben serlo"!

No basta para ser una buena madre, dar vida a un nuevo ser, hay saber inculcar a ese mismo ser, la doctrina que ha de cimentarla en la vida. Si un buen hombre se conoce por sus obras, una buena madre se conoce por sus hijos. Estudiemos la moral de los

seres que nos rodean, y sabremos cuál ha tenido una madre que ha sabido serlo; exceptuando aquellos que han tenido la inmensa desdicha de no conocerla.

Y como Jesús aquietara con solo su presencia la tormenta que amenazaba la barca de los pescadores, así la voz de nuestra madre, calma las inquietudes de nuestro espíritu cuando éste se halla a punto de zozobrar en un caos de desesperación y desaliento; y por sencillas que sean sus palabras, siempre son persuasivas y convencen, porque ella es para nosotros la Fé, y nos detiene en el dintel de la desesperanza.

EL CUENTO DE HOY

El burro y las zorras

Un campesino había cosechado doce sacos de cebada, los amarró bien al lomo de sus mulas, con reata de cuero fresco y emprendió camino desde su chacra hacia el pueblo.

Era tiempo de cosecha y sobre los andenes, a ambos lados de la quebrada, el viento movía los maizales. El pueblo se divisaba arriba posado sobre una loma con sus casitas chatas y la torre de la iglesia...

Largo era el camino y la noche sorprendió al campesino. Una lluvia torrencial lo obligó a cobijarse en una cueva. Descaró las mulas, puso en sitio seco la cebada y al lado colocó las doce reatas de cuero.

Eran doce reatas firmes y bue-

nas, de cuero fresco aún, que trascidian en la noche húmeda. Unas zorras habían salido esa noche de caza y el olor del cuero las condujo al sitio en donde dormía el campesino. Silenciosas, fueron halando las reatas hacia su madriguera, arrastrando por el cerro las correas. La lluvia borró sus huellas.

A la mañana siguiente el charro decidió emprender de nuevo la jornada, mas buscó en vano las correas para atar la carga. Apenado se sentó sobre una piedra y así lo sorprendió un burro flaco que pasaba por allí. Amigo, le dijo el burro, dime ¿qué te apena? El campesino le contó sus cuotas y el burro después de oírlas, decidió ayudarlo. Gran conocedor de la región, supuso que las autoras del robo no podían ser otras que las zorras. Convino con el campesino que si le conseguía las correas robadas le daría en premio tres sacos de cebada.

Cornió el burro medio saco de cebada y así con la barriga llena, bamboleante se fué hacia la madriguera de las zorras. Frente a la guarida, se tendió en el suelo panza arriba, lanzó tristes gemidos y se quedó luego tieso como muerto. Las zorras esperaron largo rato atisbando, mas como el burro no se movía, salieron alegremente de sus escondites. Dando por muerto al burro, entre todas comenzaron a jalarlo hacia la cueva, mas como la presa pesaba, sacaron las reatas robadas. Ataron las correas al cuello, al rabo, a las patas del burro, quien se dejó hacer pacientemente y cuando calculó que todas las reatas estaban con él, dió un gran salto y a coches desparazuró a varias zorras y el resto las dejó en muy mal estado, y sin esperar más se fué galopando hasta encontrar al campesino a quien entregó sus doce reatas. El labriego dio al burro el resto de la cebada prometida.

A lo lejos, en lo hondo de la quebrada se sentía llorar a las zorras.

MILONGA

Te quiero porque te quiero una vez oí decir,
yo le hago punta a ese dicho
y lo hundo dentro de mí.

Pongo en mis brazos la viola
templo y no me sale nada,
no puedo pasar el templo
porque en él se me va el alma.

Y a que te voy a cantar
si todo canta por vos,
si lo que quiero decirte
está dicho en voz mayor.

Lo dice el canto del ave,
el oro del espínillo,
el lejano azul del cielo
y la milonga del río.

No mires con malos ojos
que nunca te diga nada,
entendé que mi silencio
es un silencio en voz alta.

Fernau Silva Valdez

Salmo de amor

¡Dios te bendiga, amor, porque eres bella!
¡Dios te bendiga, amor, porque eres mía!
¡Dios te bendiga, amor, cuando te miro!
¡Dios te bendiga, amor, cuando me miras!

¡Dios te bendiga si me guardas fe;
si no me guardas fe, Dios te bendiga!
¡Hoy qué me haces vivir, bendita seas;
cuando me hagas morir, seas bendita!

¡Bendiga Dios tus pasos hacia el bien;
tus pasos hacia el mal, Dios los bendiga!
Bendiciones a tí cuando me acoges;
bendiciones a tí cuando me esquivas!

¡Bendígate la luz de la mañana
que al despertarte hiere tus pupilas;
bendígate la sombra de la noche,
que en tu regazo te hallara dormida!

¡Abra los ojos para bendecirte,
antes de sucumbir, el que agoniza!
¡Si al herir te bendice el asesino,
que por su bendición Dios lo bendiga!

¡Bendígate el humilde a quien socoras!
¡Bendígate, al nombrarte, tus amigas!
¡Bendígate los siervos de tu casa!
¡Los complacidos deudos te bendigan!

¡Te dé la tierra bendición en flores,
Y el tiempo en copia de apacibles días,
y el mar se aquiete para bendecirte
y el dolor se eche atrás y te bendiga!

¡Vuelva a tocar con el nevado lirio
Gabriel su frente y la declare angida!
¡Dile el cielo a tu piedad don de milagro
y sanen los enfermos a tu vista!

¡Oh querida mujer!... ¡Hoy que me adoras,
todo de bendiciones es el dial
¡Yo te bén ligo, y quiero que conmigo
Dios y el cielo y la tierra te bendigan!

Eduardo Marquina

Mundo Social

Día de la Ex-Alumna

La Comisión de Ex-Alumnas del Colegio de las Rydas Hermanas se propone festejar, una vez más, con el brillo de siempre, la celebración del Día de la Ex-Alumna, fijado para el domingo 17 próximo, y que provocará la reunión de las alumnas y ex-alumnas que han seguido sus estudios en ese Colegio.

El programa confeccionado, consta de estos números: a las 8, Misa de Comunión, en la Capilla del Colegio, a continuación, desayuno, servido en el patio del mismo establecimiento, y por la tarde, a las 17 horas, se desarrollará un interesante programa, que consta de varios entretenidos y diversos números, en el que participarán destacados elementos de la localidad.

La Comisión Organizadora se complace en invitar a participar de estos actos a las alumnas y ex-alumnas del Colegio de las Hermanas.

Acto cultural

Ante una numerosa y selecta concurrencia, se realizó el sábado por la tarde, en los salones del Centro "Unión", el acto cultural organizado por la Asociación de Estudiantes Duraznenses, con motivo del próximo fin de curso del corriente año. — El programa confeccionado se desarrolló en todas sus partes, mereciendo el aplauso unánime de todos los presentes, y estuvo a cargo del joven Luis Ramos, que abrió el acto en representación de la entidad organizadora, la Sra. Elodia Luzardo, una partida musical de "Rigoletto", interpretada al piano por la Sra. Norma Zaspe, y dos interesantes disertaciones por los Profesores, Sra. Carlos A. Scatìo y Pedro Montero López.

Cine Artigas

El notable film "Edith Cawell", con la bella actriz Anna Neagle, secundada por George Sanders y Edna May Oliver, se repringará esta noche. Su vida fué un constante luchar por la vida ajena; su martirio, un ejemplo para la Humanidad. — Desafió a la guerra en el cumplimiento de una heroica misión de paz, muriendo fusilada en Bruselas, con las manos extendidas, la frente alta, sus ojos llenos de esperanza, pura como un lirio, recta como una espada.

Agfa Foto Hemos recibido cámaras parafotos 6 x 9, al precio de \$ 3.50

RESERVE LA SUYA



MARAVILLOSA Bombilla vedaderamente higiénica.

Descuentos especiales en todas las mercaderías

Joyería COCCHI

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

Una bonita comedia, de tono agradable y divertida, que muestra como un hombre y una mujer puecen ser esposos y seguir siendo novios, es el tema de "Casados pero enamorados", que se exhibirá mañana, tarde y noche, con Bárbara Read, Alan Marshall y Patrio Knowles. — Se completará el programa con dos nuevos episodios de "La vuelta del Llanero solitario".

Y para la función del viernes, el aplaudido film "Melgarejo", con el famoso cómico Florencio Paravicini, creación ultra cómica, que ofrece divertidísimos momentos a los espectadores, manteniéndolos en constante hilaridad desde su principio hasta el fin.

Teatrales

Se anuncia para el entrante mes de Diciembre, la visita a nuestra ciudad por segunda vez, de la Compañía Radio-Teatral de gran suceso, que dirige la conocida escritora porteña Yaya Suárez Corvo, ofreciendo a nuestra población, desde el escenario del Cine Artigas, dos únicas funciones, vermúth y noche, llevando a escena las aplaudidas obras "La virgen de piedra" y "Rapsodia de amor", cuyas versiones ya son conocidas a través de las audiciones ofrecidas desde el micrófono de Radio Belgrano.

El solo anuncio de una nueva presentación en la localidad de Yaya Suárez Corvo y los su-

los, ha despertado ya intensa expectativa en la población.

Deportivas

Dará lugar a una interesante reunión deportivo-social, la realización de los primeros encuentros nocturnos de basket-ball, anunciados para esta noche, en el rectángulo de la avenida La Valleja, y que ha de permitir la concurrencia de un crecido número de familias y aficionados, provocando una fiesta al aire libre, de salientes contornos.

Kermese de beneficencia

La Comisión de Fomento y personal docente de la Escuela Urbana N.º 6, de esta ciudad, en la imprescindible necesidad de obtener recursos para ropa y calzado de los niños concorrentes a ese establecimiento, estima para la satisfacción de otras necesidades de la Escuela, para el acto del examen de fin de curso, ha dispuesto la realización de una kermese, que se ha señalado para la segunda quincena de este mes, en el local de la Escuela, esquina de la avenida 19 de Abril y calle San José.

Con el propósito de obtener el concurso de las familias de nuestra sociedad, se ha dirigido a ellas por intermedio de una circular, solicitando la donación de objetos para esa kermese, los que pueden ser remitidos a la Escuela, o bien solicitar por teléfono, que se sirvan levantarlos.

El comercio de Montevideo, al que también se ha solicitado su aporte, ya ha hecho llegar valiosas donaciones, remitidas por las siguientes casas: "Laboratorio Athenas", Compañía Swift, Matteo Brunet, Carrasco y Cia., "London Paris" y Foto Faig.

Amabilidades

La Comisión Directiva del Centro Social "12 de Octubre", que preside el Sr. Guillermo Schultze, ha tenido la deferencia de remitirnos una tarjeta-invitación para todas las reuniones sociales que se celebren en su sede de la avenida 18 de Julio, en el transcurso del año actual.

Quedamos reconocidos a esa amabilidad.

Fechas gratas

Vióse acompañada por las muchas amistades con que cuenta en el seno de nuestra sociedad, en ocasión de cumplir años, la Sra. Isolina L. de Sosa, motivo de una lucida reunión en su residencia de la avenida 18 de Julio.

Celebró su cumpleaños, la Sra. Lena Dula Schultze, gentil elemento que disfruta de muchas

simpatías en nuestros círculos sociales. — En esa grata fecha recibió el saludo y felicitaciones de sus amistades y familiares en su domicilio de la calle Rincón.

Ayer celebró su día, la Sra. María Margarita N. de Arregui, que se vió muy cumplimentada por sus numerosas amistades, en su elegante residencia de la avenida Zorrilla de San Martín.

El domingo se realizó una entretenida y agradable reunión infantil, en el hogar de los esposos Saffi-Nader, celebrando el onomástico de su hijo Rayito, que se vió acompañado por sus numerosos amigos.

Compraventa

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Sra. Blanca Hébinet Brignone, con el hacendado, caballero Ricardo Erasum, habiéndose fijado la celebración de los desposorios para el venidero mes de Diciembre. Con tal grato motivo, los novios vienen siendo muy felicitados por sus numerosas amistades.

Novenario

A partir del sábado próximo y hasta el día lunes 24, en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen se oficiará el Novenario dispuesto por los fieles de la ex tinta dama, Sra. Dolores G. de Gambetta, al cumplirse el primer aniversario de su lamentable desaparición.

Estos oficios religiosos se efectuarán a las 7 horas, y han de contar con una numerosa concurrencia de fieles.

Album Rosa

El hogar de los esposos Pucull Islas-Gambetta, celebra en estos momentos la presencia de un nuevo varón.

Nuevas residencias

Ha trasladado su residencia a su nueva propiedad de la calle Maciel esquina a Artigas, el Sr. Carlos Brunasso, acompañado de su esposa, Sra. Angela San Román.

Ha pasado a ocupar la propiedad de la avenida Sarandí, entre 18 de Julio y Artigas, el Sr. Juan P. Gini, su esposa, Sra. Iberia Pérez Gómez, y sus hijos.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad, donde pasará una regular temporada, el Sr. Oscar Gutiérrez Grachot. — Viene de su establecimiento de campo, el hacendado, Sr. Santos Gambetta, su esposa, Sra. Iberia Pucull Islas y su hijo Santito. — Retornó a su residencia de Goñi, el Sr. Florentino Oliva, acompañado de su esposa, Sra. Hilda Ubal y sus hijos. — Visita esta ciudad, el Alf. Tabaré González. — Regresó a su residencia de Maciel, el caballero Luis Sosa Ubal.

Necrologías

Después de una larga enfermedad, acaba de extinguirse la vida, en su residencia de la Capital, del apreciable anciano Sr. Pedro Chouhy, padre del Legislador Nacional por este Departamento, Sr. José L. Chouhy Terra.

La desaparición del nombrado ciudadano ha provocado una profunda pena en el ambiente metropolitano, por las virtudes que puso de manifiesto en todas sus acciones, y las cualidades que lo supieron distinguir en los círculos donde actuara.

Hacemos llegar hasta el Sr. Chouhy Terra y demás familiares, nuestras más sentidas condolencias.

SE VENDEN

Chevrolet Sedán 4 puertas, modelo 1930.

Chevrolet Doble Phaeton, modelo 1928, en perfectísimo estado general.

Verlos y tratar en Estación Modelo.

Zorrilla de San Martín 864

Venta de casa

Vendo casa de 5 piezas, próxima a la Universidad, \$ 4.800 en el Banco Hipotecario, y \$ 2.200 al contado. — Esta casa es muy apropiada para una familia de campaña que quiere trasladarse a la Capital, por tener que poner sus hijos en la Universidad. Tratar en esta Ciudad, los días lunes, con Lucio J. Reguetti, o en su escritorio en Montevideo, calle Río Branco, 1591.

Julio C. Barañano

con ANTONACCIO HNOS.

Remates -- Comisiones -- Negocios Rurales

Aceptamos consignaciones para las Ferias que realiza la Sociedad Rural de Durazno. Consigne su lote a nuestra firma con prudencial anticipación a fin de anunciarlo a los compradores.

Por inscripciones o informes: Julio C. Barañano, Trinidad, o Antonaccio Hnos., Durazno.

Campiotti HOTEL

1924 -- 1940

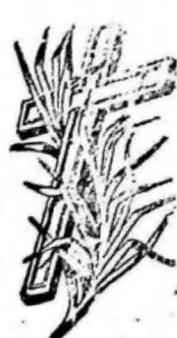
Comida sana — Higiene — Confort

De \$ 2.50 a \$ 3.50

Uruguay 825 — U. T. E. 8-06-82 — Montevideo.

DOLORES G. DE GAMBETTA
Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Noviembre de 1939.



Sus deudos invitan para el Novenario que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Capilla del Carmen, desde el 16 al 24 de Noviembre de 1940, a las 7 horas. Atención a la que quedarán agradecidos.

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.º 1061

PASTA STRAUCH

CURA BIEN ES BARATA

Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

(R.I.O.N.E.)

Sección Expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.º 9722 de fecha 18 de Noviembre de 1957, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo situadas en la 5.a y 6.a secciones judiciales del departamento de Durazno y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los Pinos Parciales que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.º 317, y en los Juzgados de Paz de la 5.a y 6.a secciones de aquel departamento y corresponden a los propietarios y números de padrón que se exponen a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 555 (Parte de la 5.a sección judicial) B. Miriño SILVEIRA, padrón N.º 1603 (p); Pedro A. MUTOR, padrón N.º 1602 (p); Américo J. BEISSO, padrones N.ºs 5486 (p), 5487 (r) y 5488 (p); PLANO PARCELARIO N.º 563 (Parte de la 5.a y 6.a secciones judiciales) Alcides P. GUTIERREZ, padrones N.ºs 6289 (r) y 6290 (r); Lizardo P. G. DE SILVEIRA, padrón N.º 6291 (p); Rosa L. VERA DE KELLOGG, padrón N.º 6292 (r); Eulio V. GUTIERREZ, padrón N.º 6293 (p); Severo TORRES, padrón N.º 4510 (p); Tendoro LARRAMENDI, padrón N.º 4497 (p); Soc. Jose M. DUTRA, padrones N.ºs 5694 (p) y 5695 (r); Martín LARRAMENDI, padrón N.º 4499; Adán A. ABEILLA, padrón N.º 4494; Justa María LARRAMENDI, padrón N.º 4507 (p); Irene AGUILERA y E. ROSAS, padrón N.º 4509 (p); María LARRAMENDI, padrón N.º 4503 (p); Benita LARRAMENDI, padrón N.º 4501 (r); José María SENANDES, padrón N.º 4505; Evitencia S. DE LARRAMENDI, padrón N.º 4495; M. M. UROSTE, padrón N.º 5939 (r); Carlos S. MAUTONE y Edwiges TORRES NEGREIRA (h-j) padrones N.ºs 4529 y 2473.

PLANO PARCELARIO N.º 569 (Parte de la 6.a sección judicial) Edosia ROMERO DE ESOLOK, padrón N.º 2504 (p); Soc. Leonel GONZÁLEZ y Cia, padrón N.º 2505 (p); Rogelio GONZÁLEZ, padrón N.º 7073 (r); Segundo MUGA, padrón N.º 5248.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Moisés Francisco Cardozo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de Octubre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Petrona Amabilis o más interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 15 de 1940. — Felipe Pédro Martínez J. de Paz.

CASA DE PENSION

DE
Guillermo Luzardo
Recentemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.
Parrillada y minutaz a toda hora.
Tel. VILA-DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Piáspido Guillermo Cross, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de Octubre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de la ley citada N.º 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados, los propietarios, arrendatarios poseedores, comodatarios, ocupantes y cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA. — La disposición u observación se efectuará por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio de Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA. — Se hace presente a los interesados que tanto en los Juzgados de Paz ya mencionados como en el local de esta Oficina puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse y cada propietario.

Montevideo, Octubre 23 de 1940.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Juan Francisco Caamaño, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de Octubre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Luis Jorge, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de Octubre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO

Habiendo aparecido en campos del vecino, Sr. Raúl López, un novillo rosillo, con esta marca y señal martillo abajo a la derecha y horqueta a la izquierda, y una vaca pampa con esta marca y señal agujero y despuntada la izquierda y agujero y mueca abajo la derecha, y que el señor Raúl López dando aviso a todos los vecinos y no habiendo aparecido reclamante alguno fueron entregados a la policía, quedando en calidad de depósito y a pastoreo en campos del mismo, desde principios de Octubre del corriente año, y por lo tanto fueron puestos a disposición de esta Alcaldía, a fin de que se llenen los trámites que la ley indica, con respecto a los animales invasores. Y yo, Juez de Distrito, procederé con arreglo a lo que dispone en los artículos 307, 19 y 21 del Código Rural, si dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la fecha en que se fija este edicto, si no compareciese reclamante alguno. Esta Alcaldía ha nombrado depositario de los referidos animales un novillo y una vaca a que se refiere, al Sr. Rodolfo Gómez Maestra.

Nota. — Si hasta el 16 de Diciembre de 1940, que vence este Edicto no se presenta reclamante alguno de dichos animales a estar a derecho el día 19 de Diciembre de 1940, procederé al remate público almoneda y al mejor postor de los mencionados animales. — Quinteros, Octubre 16 de 1940. — Vicente Vera, Juez del 1.er Distrito de la 11.a sección.

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXXII años

Local Y

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 á 10 de la mañana

BÁÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA-DURAZNO.

FRÍECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandi del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Ligade Trabajo del Carmen